



RESOLUCIÓN CEUCA/R09SEC/2018, DE 9 DE ABRIL, POR LA QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE A D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ BELLIDO COMO ELECTO EN LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

José María Cervilla Bellido, estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

En virtud de la potestad otorgada por el artículo 41.3 del Reglamento del Consejo de Estudiantes,

Siguiendo la Resolución CEUCA/R01SEC/2018, de 19 de marzo de 2018, por la que establecen las Bases Electorales para las elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes.

A la vista del Acta de Escrutinio emitida por la Mesa Electoral, constituida para las votaciones a Presidente del Consejo de Estudiantes, en el I Pleno Extraordinario del Consejo de Estudiantes,

#### RESUELVE

PRIMERO. - Proclamar provisionalmente a D. Miguel Ángel Pérez Bellido, estudiante del Grado en Ingeniería Civil, como electo en las elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes.

SEGUNDO. - La presente Resolución entra en vigor tras su firma.

En Cádiz, a 9 de abril de 2018

José María Cervilla Bellido

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD